



**ACTA COMITÉ DE CONTRATOS No. DNDA 036-2017.
PROCESO MINIMA CUANTIA No. DNDA 032 DE 2017.**

**RECOMENDACIÓN DECLARATORIA DE DESIERTA PARA LA COMPRA DE PASAJE
AEREO INTERNACIONAL GINEBRA - SUIZA PARA LA DIRECTORA GENERAL.**

Lugar: Oficina Asesora Jurídica

Fecha: septiembre 27 de 2017

HORA: 05:40 p.m.

Comité: Contratos proceso de Contratación mínima cuantía DNDA No. 032-2017.

Persona que convoca: Gloria R. Triviño G – Coordinadora Grupo de Compras

Asistentes Comité: Andrés Varela Algarra - Jefe Oficina Asesora Jurídica
Jhon Jairo Hernández V. – Delegado del nominador en contratación
Sandra Lucía Rodríguez B.- Subdirectora Administrativa
Gloria R. Triviño Guzmán – Coordinadora de Compras

1. Tema

Reunir el Comité de Contratos de la Dirección Nacional de Derecho de Autor, para recomendar a la Directora General la declaratoria de desierto por no recibir oferta del proceso de mínima cuantía No. 032-2017, el cual tiene por objeto “Contratar la compra de pasajes aéreos internacionales para el desplazamiento de la Directora General de la DNDA en comisión oficial.”

2. Desarrollo de la Reunión

2.1. El día 20 de septiembre de 2017 se publicó el proceso DNDA 032-2017 en la página web de la Entidad y en el SECOP II www.colombiacompra.gov.co.

2.2. El cronograma establecido en la convocatoria pública No. DNDA 032-2017 es el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA (D/M/A) Hora	LUGAR
Convocatoria.	20/09/2017	www.colombiacompra.gov.co SECOP II www.derechodeautor.gov.co
Estudios previos simplificados de conveniencia y oportunidad.	20/09/2017	www.colombiacompra.gov.co SECOP II www.derechodeautor.gov.co
Plazo de presentación de las ofertas.	Desde el 20/09/2017 al 25/09/2017 hasta las 3:00 P.M.	www.colombiacompra.gov.co SECOP II www.derechodeautor.gov.co

2.3. A la fecha y hora establecida en el cronograma del proceso, se verificó la plataforma SECOP II, evidenciando que no se recibió ninguna oferta.



Proceso : Pasaje aéreo internacional - DNDA 032-2017 (id.CO1.BDOS.218330) CIERRE

Mínima cuantía
DNDA 032-2017 Cerrar Pliegos
Valor estimado 4.000.000 COP | Clasificación de objetos Compraventa
Unidad de contratación COMPRAS
[Ver Entes](#)

PROVEEDORES

Contratar la compra de pasajes aéreos internacionales para el desplazamiento de la Directora General de la DNDA en comisión oficial.

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 25/09/2017 03:00 PM - Fecha de publicación 20/09/2017 05:13 PM
Apertura 25/09/2017 03:01 PM

LÍNEA DE TIEMPO

Fecha Publicación del Pliego de Condiciones	Presentación de Ofertas	Apertura de Ofertas	Aceptación de ofertas
20/09/2017	20/09/2017	25/09/2017	25/09/2017

LISTA DE OFERTAS Abrir Panel Opciones

Quiere crear un(a) [Modificación](#) Lista de ofertas

Apertura de ofertas

OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES Crear Comentar
No tiene ninguna observación a los documentos del proceso

MENSAJES Crear
Sin mensajes

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El Comité de Contratos recomienda a la Directora General, declarar desierto el proceso de Mínima Cuantía No. DNDA 032-2017, el cual tiene por objeto la “Contratar la compra de pasajes aéreos internacionales para el desplazamiento de la Directora General de la DNDA en comisión oficial”, por no haberse recibido oferta dentro del plazo establecido para el efecto.

Finalmente, el Comité recomienda a la Coordinadora del Grupo de Compras realizar las siguientes actividades:

- ◆ Elaborar el acto administrativo por medio del cual se declara Desierto el proceso DNDA 032-2017, tramitar su aprobación con la Oficina Asesora Jurídica y la firma de la Directora General.
- ◆ En cumplimiento de la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, se deben realizar las publicaciones en el SECOP II y en la página Web de la Entidad.

La presente acta se expide a los veintisiete (27) días del mes de septiembre de 2017 a las 06:00 p.m. y la firman los asistentes, así:

DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO POR LOS SUSCRITOS

Andrés Varela Algarra
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

Jhon Jairo Hernández Velosa
Delegado del nominador

Gloria R. Triviño Guzmán
Coordinadora Grupo de Compras

Sandra Lucía Rodríguez Bohórquez
Subdirectora Administrativa

NOTA. Conforme al procedimiento de Mínima Cuantía No. 10-05 vigente en la Entidad, la recomendación hecha por el Comité de Contratos a la Directora General sobre la declaratoria de desierto del proceso de Mínima Cuantía DNDA No. 032 de 2017, se entiende aceptada por el nominador con su firma en la presente acta de reunión del Comité de Contratos de la DNDA.

CAROLINA ROMERO ROMERO
Directora General